

RECOMENDACIONES PARA PASAR TU ITEAF EN EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS -ATOMIZADORES

CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO PARA PODER INICIAR LA INSPECCION

- El equipo **obligatoriamente** tiene que estar inscrito en el ROMA. El día que se pase la inspección se llevará la cartilla del ROMA correspondiente al equipo que pasará la inspección.
- El día de la inspección el equipo debe estar limpio tanto externamente, como internamente. **Libre de cualquier producto fitosanitario o restos de estos.**
- **Los resguardos de la toma de fuerza y su eje estarán debidamente protegidos. Esto es aplicable al resto de elementos móviles.**
- **El depósito estará lleno de agua $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad nominal.**

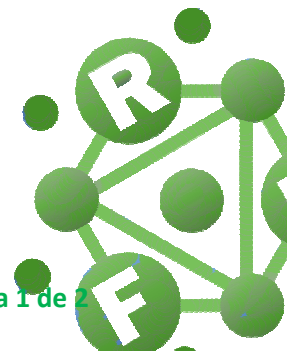
NOTA.- Si alguna de estas condiciones no se cumple, el inspector **no podrá iniciar** la inspección del equipo y perderá su turno de inspección para ese día.

ALGUNAS RECOMENDACIONES GENERALES

- La máquina es preferible que sea accionada por su tractor habitual.
- Es recomendable que el operador habitual esté presente en la revisión.
- Si detecta algún defecto en su equipo, repárelo antes de ir a la inspección.

PRINCIPALES ELEMENTOS EN LA INSPECCIÓN

- BOMBAS:
 - Capacidad de la bomba y pulsaciones.
 - Ausencia de fugas.
- SISTEMA DE AGITACIÓN:
- DEPÓSITOS:
 - Los depósitos deben estar libres de fugas, con filtro de llenado y compensador de presiones en la tapa.
 - La lectura del indicador o indicadores de nivel debe ser posible desde la cabina del tractor y desde donde se llena el depósito. Si es imposible la lectura del nivel, es defecto grave.
 - Debe existir un dispositivo de vaciado. Si no lo tiene, es defecto grave.
 - En caso de existir depósitos auxiliares (de limpieza del operario, de limpieza del circuito hidráulico, de limpieza de envases o de incorporación de producto) o válvula anti-retorno deben funcionar de forma correcta.
- SISTEMAS DE CONTROL Y REGULACIÓN:
 - Funcionamiento correcto, situación y ausencia de fugas.



➤ **MANOMETROS:**

- El manómetro debe tener el rango de presiones y divisiones adecuadas. Esto es:
 - ✓ El diámetro de la esfera debe ser como mínimo de 63mm.
 - ✓ El rango de presiones del manómetro debe estar acorde con las presiones habituales de trabajo. El rango va desde cero hasta lo que pueda medir el manómetro. Ej 0-40 bar.
 - ✓ La escala del manómetro debe ser:
 - Cada 0,2bar para presiones inferiores a 5 bar.
 - Cada 1,0 bar para presiones entre 5 y 20 bar.
 - Cada 2,0 bar para presiones superiores a 20 bar.

➤ **TUBERÍAS:**

- Ausencia de fugas y colocación

➤ **FILTROS:**

- Posición y estado. Filtro en el lado a presión de la bomba y en bombas volumétricas (pistones y membrana) filtro en la aspiración
- Aislamiento. Poder quitar el filtro de admisión sin necesidad de vaciar el depósito.

ALGUNAS RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS EQUIPOS ATOMIZADORES

- Comprobación del ventilador. Carcasa, reja de seguridad.
- Comprobación caja de cambios del ventilador en caso de existir.
- Estabilidad de presión en circuitos.
- Posibilidad de cierre de sectores.
- Ubicación de tuberías.
- Adecuación del tipo de boquillas. Simetría a ambos lados del atomizador.
- Cierre de las boquillas y regulación de orientación.
- Caudal de boquillas.
- Variaciones de presión a ambos lados del atomizador.

RESULTADO DE LA INSPECCIÓN

FAVORABLE. El equipo no presenta ningún defecto GRAVE. Puede presentar defectos leves.

DESFAVORABLE. El equipo presenta algún defecto GRAVE.

Si la inspección es desfavorable, tiene un **plazo de un mes** para subsanar los defectos y pasar nueva inspección con la misma ITEAF.

La inspección es **VÁLIDA** en todo el territorio nacional.

